



## ACTA 768

### SESIÓN ORDINARIA

#### JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

**Acta SETESIENTOS SESENTA Y OCHO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA** efectuada el jueves primero de febrero del dos mil veinticuatro, convocada a las dieciocho con treinta horas, dando inicio a las dieciocho con treinta horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia: María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil Selena Diaz Gómez ;Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez; La Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora, da inicio a la sesión setecientos setenta y ocho. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión setecientos sesenta y ocho **Artículo tres. Aprobación de Agenda setecientos sesenta y ocho.** La Presidente, María Ortega Zamora lee la agenda de sesión setecientos sesenta y ocho que indica: **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda setecientos sesenta y ocho. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** Invitación a programa: Conozcamos a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Consulta sobre el estado del Presupuesto Ordinario Anual,



Ingeniería Informática. **CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Presidencia. **Inciso uno.** Sesiones Ordinarias. **Inciso dos.** Libro control de asistencia. **Inciso tres.** Viáticos Mónica. **Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno.** Nombramientos. **Artículo tres.** Secretaría de Actas. **Inciso uno.** Capacitación Comisión de Actas. **Artículo cuatro Tesorería. Inciso uno.** Compra artículos dos mil veintitrés. **Artículo ocho. Secretaría de Vinculación Estudiantil. Inciso uno.** Profesionales en Capacitaciones Empresariales.

**CAPITULO CUATRO VIÁTICOS. CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Presidente, María Ortega Zamora da la bienvenida a los miembros presentes en la sesión setecientos sesenta y ocho. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Invitación a programa: Conozcamos a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar lee correo que indica: *“Muy buenas noches, espero que se encuentren bien de salud y aprovecho para desearles lo mejor en sus funciones, tal como les escribí por mensaje a su página de Facebook una invitación a la presidenta de la Federación con el objetivo de dar a conocer el quehacer de la FEUNED y su plan de trabajo o propuestas para la comunidad estudiantil UNED. La idea es que más que una entrevista sea un conversatorio en el cual se pueda cumplir el objetivo mencionado anteriormente. La duración de esta actividad sería de 1 hora media máximo. Hora propuesta de inicio: 7:00pm. Fechas propuestas en las que se podría realizar esta actividad, entre las cuales ustedes pueden elegir la que mejor les quede: -miércoles 14 de febrero.-jueves 29 de febrero. -Miércoles 06 de marzo. La idea es que sea solo con la presidenta de la junta, pero si ella gusta puede venir con dos personas más. Finalmente, quiero hacerles una solicitud respetuosa a parte de esta actividad, quisiera que ustedes puedan valorar la posibilidad de colaborarnos en la divulgación de algunos de nuestros espacios, específicamente nuestros podcast y programas en vivo. Yo he visto que ustedes en sus redes comparten contenido hecho por Campus U, lo cual me parece genial y me surgió la incógnita de si sería posible que ustedes nos colaboren en la divulgación de nuestro podcast: Unedianos Podcast y de nuestro programa en vivo: Hoy a Distancia. Yo fui representante estudiantil en el Consejo de Escuela de*



Ciencias Sociales y Humanidades y en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación y conozco en carne propia la importancia de la Federación eso es lo que me motiva a escribirles y externarles estas propuestas, me hace mucha ilusión que algo así se pueda dar, pero tal como le comenté al Julian por mensajes, comprendo que hay una normativa y yo la respeto completamente, si desean reunirse para conversar sobre esto solo me avisan con tiempo y con gusto les atiendo. Adjunto redes sociales de Educación a Distancia CR y una breve reseña nuestra. Les agradezco mucho la atención brindada y la oportunidad. Saludos cordiales. Jorge Gutiérrez Fernandez Telegram/WhatsApp 7036 8796”. **Artículo dos. Consulta sobre el estado del Presupuesto Ordinario Anual, Ingeniería Informática.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar indica que hay un correo que explica lo siguiente: “*Estimada Tesorería de la FEUNED, Espero este mensaje le encuentre bien. Me dirijo a usted en representación de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Informática de la Universidad Estatal a Distancia, con el fin de consultar sobre el estado actual del Presupuesto Ordinario Anual que hemos presentado. Como sabrá, este 2023 fue nuestro primer año en el proceso de elaboración y presentación del POA, una tarea que asumimos con responsabilidad y compromiso, a pesar de nuestra inexperiencia en este ámbito. Enviamos nuestra propuesta inicial el 3 de agosto y, atendiendo a sus indicaciones, realizamos y enviamos las correcciones solicitadas el 14 de agosto y luego nuevamente el 25 de agosto. Recibimos una solicitud adicional de correcciones el 28 de noviembre, para las cuales se nos dio un plazo hasta el 30 del mismo mes. Cumplimos con este plazo y, por precaución y deseando asegurarnos de que el documento fuera accesible en diferentes formatos, volvimos a enviar el documento en distintos formatos el 1 de diciembre. Desde entonces, no hemos recibido noticias ni actualizaciones sobre el estado del POA. Comprendemos que los procesos administrativos requieren su tiempo, pero dado que estamos ansiosos por avanzar en nuestras actividades planificadas, agradeceríamos cualquier información o actualización que puedan proporcionarnos. Quisiera reiterar nuestro compromiso con el cumplimiento de los procedimientos establecidos y nuestra disposición a realizar cualquier ajuste adicional que sea necesario. Estamos aprendiendo de este proceso y agradecemos su paciencia y guía a lo largo del mismo. Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a la espera de su pronta*



respuesta. Cordialmente” **Artículo tres. Solicitud de informe de labores dos mil veintitrés.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar lee correo que indica: “ **De:** Centro de Planificación y Programación Institucional [cpipi@uned.ac.cr](mailto:cpipi@uned.ac.cr)

**Enviado:** jueves, 1 de febrero de 2024 15:34

**Para:** Presidencia Feuned <presidenciafeuned@uned.ac.cr>

**Cc:** Junta Directiva FEUNED <jdfeuned@unedacr.onmicrosoft.com>

**Asunto:** Solicitud Informe de Labores 2023

**Elaboración del Informe de Labores 2023** Reciban un cordial saludo, a la vez que se le adjunta la estructura y el oficio respectivo para la elaboración del Informe de Labores 2023 de la dependencia a su cargo. Dicho informe se debe remitir siguiendo la estructura y las indicaciones del oficio adjunto. Para el caso del Centro de Planificación y Programación Institucional se recibirá **únicamente mediante correo electrónico en formato digital, como archivo Word.** Favor enviar el documento al correo [cpipi@uned.ac.cr](mailto:cpipi@uned.ac.cr) La fecha límite para la entrega del mismo es el **miércoles 28 de febrero del 2024.** Cualquier consulta o colaboración con gusto será atendida por medio de correo electrónico o la plataforma Teams”.

Posterior a la lectura, los miembros de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes concuerdan que desconocen si existe algún informe de labores del año dos mil veintitrés. La Presidente, María Ortega Zamora indica que conoce la estructura de lo que solicita el informe, además menciona que debe ser enviado al Consejo de Rectoría en Asamblea Universitaria Representativa como parte de la nueva gestión del Rector, Sr. Rodrigo Arias Camacho. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES:**

**VISITAS. Artículo uno. Asesor Legal Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora indica que la invitación al Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge, por motivo de compartir un plan de trabajo. El Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge ingresa a la sesión en los treinta y cinco minutos e informa que el plan de trabajo pretende dar a conocer a la actual Junta Directiva, los alcances de la contratación por servicios de asesoría según se especifican en el cartel de licitación. El Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge hace de conocimiento a la Junta Directiva que, según un estudio realizado en el pasado, se estableció en el cartel un aproximado de treinta horas mensuales, las cuales deben canalizarse mediante la Junta Directiva, de modo que todas las



asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes pueden acceder a servicios de Asesoría legal, mediado con la Junta Directiva, si fuese necesario. Además, agrega que puede recibir consultas directas por medio de necesidades que se derivan de la Junta directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia o bien con el Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, el resto de las consultas se anotarán en el cuaderno ya conocido por la Federación de Estudiantes. El Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge indica que existe la necesidad de trabajar en unificar los estatutos de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia y la propia Federación correspondiente, con base a las inconsistencias sobre las becas por Representación Estudiantil, que se aplican con retraso para el estudiante. El Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge indica que urge una Reforma Legal de Estatutos en Comisión mixta con Junta Directiva, la Comisión de Enlace Institucional y el propio Asesor para llevar a cabo dicha reforma. Posterior a la exposición del tema del Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge, La Presidente, María Ortega Zamora agrega que se tomará el momento adecuado para que la Junta Directiva retome el tema y tomar decisiones al respecto. Se adjunta plan de trabajo que indica lo siguiente: “*JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: jcamposm@abogados.or.cr Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site:*

*www.jcconsultoresjuridicos.com*\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\***PLAN DE TRABAJO ASESOR LEGAL**

**FEUNED PERÍODO FEB 2024- DIC 2024** Estimada señora Presidente FEUNED

Sra. María Ortega Zamora Primeramente espero se encuentre muy bien, éxitos en su gestión, de suma importancia tener ambos total claridad del contenido de lo contratado, y que se tiene el contenido presupuestario suficiente para ello, siendo estratégico ejecutar en su totalidad el mismo por temas de control interno, de una gestión en la ejecución presupuestaria eficiente y eficaz, y para la aprobación favorable de presupuestos posteriores. En segundo lugar, el cartel y luego el contrato me obligan a brindar los siguientes servicios por línea: **1. Línea 1:**



**Servicios de Asesoría requerimiento según demanda el cual incluye:** a) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a la Junta Directiva de la FEUNED en las reuniones en las que sea convocado(a). b) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a Asociaciones de Estudiantes de Centro Universitario y/o Carrera. c) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial al órgano de la Fiscalía de la FEUNED y de las Asociaciones. d) Asesorar en la implementación y mejora continua de la Ley General de control Interno a la Federación. e) Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de la Federación. JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)

\*\*\*\*\*

\*\*\*\* Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. g) Redacción de propuestas de reglamentos, comunicados de prensa y circulares. h) Informes semestrales de servicios en las fechas de 30 de abril y 31 de octubre. i) Reunirse con las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. 2. **Línea 2: Servicios de Notariado requerimiento según demanda el cual incluye:** a) Edictos. b) Certificaciones notariales de la Federación de Estudiantes. c) Certificaciones notariales de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. d) Certificaciones notariales de personería jurídica de la Federación. e) Certificaciones notariales de personerías jurídicas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. e) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de la Federación de Estudiantes. f) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. g) Protocolización de actas de la Junta Directiva de la Federación. h) Protocolización de actas de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera. Estas no se protocolizan, se autentican, pero aproximado. i) Legalización de libros de la Federación. j) Legalización de libros de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de carrera.



k) Registro de las Asambleas de la Federación. l) Registro de las Asambleas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)

\*\*\*\*\*

\*\*\*m) Estudio de registro y copias. **3. Línea 3: Servicios de Asesoría requerimiento según demanda el cual incluye:** a) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a la Junta Directiva de la FEUNED en las reuniones en las que sea convocado(a). b) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a Asociaciones de Estudiantes de Centro Universitario y/o Carrera. c) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial al órgano de la Fiscalía de la FEUNED y de las Asociaciones. d) Asesorar en la implementación y mejora continua de la Ley General de control Interno a la Federación. e) Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de la Federación. f) Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. g) Redacción de propuestas de reglamentos, comunicados de prensa y circulares. h) Informes semestrales de servicios en las fechas de 30 de abril y 31 de octubre. i) Reunirse con las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. **4. Línea 4: Servicios de Notariado requerimiento según demanda el cual incluye:** a) Edictos. b) Certificaciones notariales de la Federación de Estudiantes. c) Certificaciones notariales de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. d) Certificaciones notariales de personería jurídica de la Federación. JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)



\*\*\*\*\*

*\*\* e) Certificaciones notariales de personerías jurídicas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. f) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de la Federación de Estudiantes. g) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. h) Protocolización de actas de la Junta Directiva de la Federación. i) Protocolización de actas de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera. Estas no se protocolizan, se autentican, pero aproximado. j) Legalización de libros de la Federación. k) Legalización de libros de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de carrera. l) Registro de las Asambleas de la Federación. m) Registro de las Asambleas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. n) Estudio de registro y copias. j) Redacción de propuestas de reglamentos, comunicados de prensa y circulares. k) Informes semestrales de servicios en las fechas de 30 de abril y 31 de octubre. l) Reunirse con las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. **5. Línea 5: Servicios de Asesoría requerimiento según demanda el cual incluye:***

*a) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a la Junta Directiva de la FEUNED en las reuniones en las que sea convocado(a). b) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial a Asociaciones de Estudiantes de Centro Universitario y/o Carrera. c) Asesoría y capacitación en materia legal y notarial al órgano de la Fiscalía de la FEUNED y de las Asociaciones. JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)*

\*\*\*\*\*

*\*\* d) Asesorar en la implementación y mejora continua de la Ley General de control Interno a la Federación. e) Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de la Federación. f) Atención de las Asambleas Generales Ordinarias y extraordinarias de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. g) Redacción de propuestas de reglamentos, comunicados de prensa y circulares. h) Informes*





semestrales de servicios en las fechas de 30 de abril y 31 de octubre. i) Reunirse con las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera que lo soliciten y tengan el aval de la Junta Directiva de la FEUNED. 6. **Línea 6: Servicios de Notariado requerimiento según demanda el cual incluye:** a) Edictos. b) Certificaciones notariales de la Federación de Estudiantes. c) Certificaciones notariales de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. d) Certificaciones notariales de personería jurídica de la Federación. e) Certificaciones notariales de personerías jurídicas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. f) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de la Federación de Estudiantes. g) Certificaciones literales emitidas por el Registro Público de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. h) Protocolización de actas de la Junta Directiva de la Federación. i) Protocolización de actas de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o Carrera. Estas no se protocolizan, se autentican, pero aproximado. j) Legalización de libros de la Federación. JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)

\*\*\*\*\*

\*\* k) Legalización de libros de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de carrera. l) Registro de las Asambleas de la Federación. m) Registro de las Asambleas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera. n) Estudio de registro y copias Además el cartel y el contrato nos aclaran que: 1. La cantidad de horas estimadas de manera general de Asesoría es de aproximadamente **30 horas mensuales**, el precio deberá ser dado por hora, de conformidad con el tarifario establecido en el arancel de honorarios de Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado. 2. Los servicios notariales se realizarán bajo demanda de la Federación de Estudiantes y en conformidad con el decreto 41.457-JP y en caso de requerirse servicios judiciales se realizarán bajo el monto mínimo, establecido por el respectivo arancel, el monto máximo disponible anual es de ₡30.000.000,00. 3. Todos los trámites anteriormente descritos se efectuarán con los timbres correspondientes, sin ningún cargo adicional para la Federación ya que estos se deben de incluir en los costos. 4. La lista de



requerimientos no debe de ser considerando como restrictiva al alcance planeado y aplicado por el profesional en derecho. **Es de suma importancia recordar que el enlace coordinador de la contratación es la Presidente de la FEUNED, para la cual estaré disponible 24/7/365.** En los términos anteriormente indicados es de suma importancia comprender que ya **el cartel y el contrato nos establecieron** una media de horas por mes – **30 horas-**, para JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com) \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* generar objetividad, certeza y seguridad jurídica a todas las partes, siendo que a partir de la complejidad y la cantidad de lo contratado, en síntesis asesoría legal y notarial, servicios legales y notariales y capacitación legal y notarial a la FEUNED, a TODOS SUS AFILIADOS, a TODOS SUS ÓRGANOS, COMISIONES, ETC. INTERNOS Y EXTERNOS, **la cantidad de horas ya estimadas de manera general de Asesoría serán de 30 horas mensuales, siendo que para empezar este será el punto de arranque mes a mes, salvo en el mes de nov del 2024, que se facturarán no meno de 45 horas mensuales, dado en este mes la carga de trabajo se excede por la atención de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Las mismas serán por mi persona facturadas el último día natural de cada mes vencido y presentada en la FEUNED para su firma y en la UNED para su tramitación de pago, el primer día hábil – lunes ó martes- del mes siguiente.** De suma importancia resaltar que todos los trámites anteriormente descritos se efectuarán con los timbres e impuestos correspondientes, sin ningún cargo adicional para la Federación, ya que estos se deben de incluir en los costos por el suscrito facturado, incluso nótese que los tendré que asumir mes a mes, antes del pago. Previa validación por parte de la Presidencia, el **PLAN DE TRABAJO** será el siguiente: En cualquier momento -24/7/365- se recibirán y atenderán por mi parte, de cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED, todas las gestiones que lleguen por escrito de la persona solicitante interesada al correo electrónico de la asesoría legal creado al efecto con copia a la Presidencia u otro miembro de la JD - quien deberá informar a la presidencia de la autorización dada-



la cual en un plazo máximo de 24 horas deberá autorizar el servicio solicitado, para efectos de control interno, para proceder de inmediato el suscrito por el servicio solicitado y ejecutarlo. En cualquier momento -24/7/365- se recibirán y atenderán por mi parte, de cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED, todas las gestiones JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com) \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*que lleguen por escrito de la persona solicitante interesada a las oficinas de la FEUNED para la asesoría legal, la cual en un plazo máximo de 24 horas deberé apersonarme a la FEUNED para retirar los documentos del servicio solicitado, para proceder de seguido el suscrito en la atención del servicio solicitado y ejecutarlo a la mayor brevedad posible, previo en la bitácora de entrega en custodia de la FEUNED, se indicará la persona solicitante interesada del servicio, # de teléfono de la persona solicitante – para el suscrito evacuar dudas-, indicación del servicio solicitado y el visto bueno previo del Presidente o cualquier otra persona de la Junta Directiva de la FEUNED, quien deberá informar a la presidencia del visto bueno dado. En cualquier momento -24/7/365- se recibirán y atenderán por mi parte, de cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED, todas las llamadas de la persona interesada a los medios de contacto telefónico de la asesoría legal, la cual de inmediato evacuará la consulta por ese medio, o pedirá que se haga por escrito al correo por la naturaleza del mismo. Valga resaltar el principio de secreto profesional y confidencialidad al que estoy obligado con cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED, de la información que reciba por cualquier medio. **Favor brindar mi información de contacto a la Junta Directiva de la FEUNED, a TODOS SUS AFILIADOS, a TODOS SUS ÓRGANOS, COMISIONES, ETC. INTERNOS Y EXTERNOS, para ellos estaré -24/7/365-. Teléfono oficina 2268-0733 teléfono celular 8822-5653 WhatsApp 8822-5653 Skype jerrycampos1 Correo: [asesorialegalfeuned@uned.ac.cr](mailto:asesorialegalfeuned@uned.ac.cr) JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos**



contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com) \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* **Es importante compartir con ellos TODOS los servicios que se podrán brindar para que empiecen de inmediato a pedir el apoyo que necesiten. Por favor agradezco también compartir con mi persona el directorio de contacto – teléfonos y correos electrónicos- de todos los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED, de TODOS SUS AFILIADOS, de TODOS SUS ÓRGANOS, COMISIONES, ETC. INTERNOS Y EXTERNOS, con el fin de hacerles llegar un comunicado de lo anterior y ponerme personalmente a la disposición de todos.** Mientras tanto para a) Feb 2024 a Abril 2024 – se verificarán la vigencia y actualizarán o pondrán a derecho las personerías jurídicas de las Asociaciones de Centro Universitario y/o de Carrera y de la FEUNED, el proceso terminará con la expedición de una personería jurídica vigente a la fecha de cada una. b) Feb 2024 a Abr 2024: con cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED se capacitará en la Ley de Control Interno, curso o charla de capacitación de máximo 4 horas (pendiente definir día, hora, lugar o modalidad con cada asociación). c) Con la fiscalía de la FEUNED, curso sobre el procedimiento disciplinario o sancionatorio para Feb 2024. d) Con la fiscalía de la FEUNED, curso sobre forma de llevar el expediente administrativo disciplinario o sancionatorio para Mar 2024. e) Feb 2024 a Abr 2024: Con cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED, capacitación sobre el ABC de la Ley de Asociaciones, sus alcances, curso o charla de capacitación de máximo 4 horas (pendiente definir día, hora, lugar o modalidad con cada asociación). f) May 2024 a Jul 2024: Con cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED capacitación sobre los derechos y deberes de los integrantes de órganos de dirección y representantes (pendiente definir día, hora, lugar o modalidad con cada asociación). JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com) \*\*\*\*\*



\*\*\*\*\*g) Ago 2024 a Oct 2024: Con cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la FEUNED capacitación sobre los aspectos de forma y de fondo de las actas de asamblea y de Junta Directiva (pendiente definir día, hora, lugar o modalidad con cada asociación). h) Feb 2024 a Jul 2024- Revisión de los estatutos de todas las asociaciones y su conformidad con el estatuto de la FEUNED, de ser necesario hacer las reformas que correspondan para uniformar normativa, el proceso terminará con la expedición de una certificación notarial literal vigente a la fecha de cada una. i) Feb 2024 a Dic 2024- Revisión del Estatuto y resto de la normativa de la FEUNED, uniformidad de la misma y presentación de proyectos de reformas parciales o totales en Asamblea General Extraordinaria para nov 2024. j) Feb 2024 a Dic 2024: Presentar proyecto de ley para la declaratoria de utilidad pública de cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y de la FEUNED – beneficios tributariosk) Feb 2024 a Dic 2024: Revisar toda la normativa institucional relacionada con los estudiantes y presentar proyectos de reforma ante las instancias correspondientes en beneficio de la población estudiantil, por ejemplo, ampliar la beca B a todos los miembros de la JD de cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y no solamente a 5 de ellos. l) Feb 2024 a Dic 2024: Siendo que el artículo 32 de la Ley de Asociaciones No. 218 del ocho de agosto de mil novecientos treinta y nueve y sus reformas, confiere al Poder Ejecutivo la potestad de declarar de Utilidad Pública a las Asociaciones simples, federadas o confederadas, cuyo desarrollo y actividades sean particularmente útiles para los intereses del Estado y que por ello contribuyan a solventar una necesidad social, promover la declaratoria para cada Asociación de Centro Universitario y/o de Carrera y la Feuned, para la obtención de una serie de exenciones y exoneraciones, y el apoyo estatal en su gestión. Como se logra visualizar el plan de trabajo es muy robusto y ambicioso, por lo que para el cumplimiento del plan de trabajo ocupo el apoyo de las instancias correspondientes JC CONSULTORES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS – ABOGADOS Y NOTARIOS M. Sc. JERRY CAMPOS MONGE República de Costa Rica, Heredia, San Isidro, 50 metros al sur de la Parroquia, altos contiguo al Banco Nacional de Costa Rica / Correo: [jcamposm@abogados.or.cr](mailto:jcamposm@abogados.or.cr) Tel. Cel. (506) 8822-5653 / Ofic. (506) 2268-0733 / Skype: jerrycampos1 Web-Site: [www.jcconsultoresjuridicos.com](http://www.jcconsultoresjuridicos.com)\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*en brindar la información que necesito, así por



*ejemplo, para la revisión del estatuto y el resto de la normativa de la FEUNED, requiero la versión vigente en principio en su poder de la normativa y de las actas de asambleas ordinarias y extraordinarias de los últimos tres años para revisar la posible aprobación de reformas parciales y totales, que aún no se hayan incorporado, entre otros. Agradezco una reunión con su persona y/o la JD en pleno para explicar en detalle el presente plan de trabajo, previo a su aprobación, para iniciar de inmediato con su ejecución, aunque lo cierto es que ya empezamos con su ejecución con los servicios ya brindados. Saludos cordiales, M. Sc. Jerry Campos Monge Asesor Legal FEUNED”.* Posterior a la propuesta, La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes sugiere que se someta a votación solicitar a la Comisión de Enlace Institucional realizar una propuesta de revisión del Estatuto de la Federación de Estudiantes. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME.** Posterior al acuerdo, se somete a votación asignar a la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes que sea quien guíe la sesión de inicio de la Comisión de Enlace Institucional. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno.** Presidencia. **Inciso uno.** Sesiones Ordinarias. La Presidente, María Ortega Zamora indica en este punto se desea acordar los horarios de las sesiones ordinarias de Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, ya sea en horas tempranas o nocturnas. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes considera que debería sesionarse de forma ordinaria en horas de oficina, además por la concurrencia de las actividades académicas en horas de tarde-noche, como es usual a estas alturas del cuatrimestre. Los miembros de Junta Directiva se muestran anuentes a la propuesta, además de agregar la importancia de las visitas a la oficina. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes sugiere que se sesione los primeros y terceros miércoles de cada mes. Posterior a la disertación de los miembros de Junta Directiva, se somete a votación que las sesiones ordinarias de la Junta Directiva se realicen los primeros y terceros miércoles de cada mes a las trece horas. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos.** Libro control de asistencia. La Presidente, María Ortega Zamora indica que el libro de control de asistencia se va a seguir utilizando, como control de ingresos y como respaldo de la labor que se realiza como Representantes Estudiantiles y su relación con los viáticos, además recalca la validez legal de dicho instrumento, dado que está autenticado por el Asesor Legal, Sr. Jerry Campos Monge. La Presidente,



María Ortega Zamora exhorta a ser responsables en dicho aspecto y se diserta sobre la cantidad de horas de permanencia en la oficina, para lo cual La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes realiza el recordatorio que al no ser funcionarios, no es preciso un horario específico de permanencia, sin embargo, se pretende que las solicitudes de viáticos coincidan con lo estipulado en la lista de asistencia, de modo que en una auditoria, se pueda constatar la concordancia y el buen manejo de los fondos asignados para la labor de Representación Estudiantil. **Inciso tres. Viáticos Mónica.** La Presidente, María Ortega Zamora informa que la Estudiante Mónica Picado fue miembro de la anterior Junta Directiva, solicitó en su momento viáticos para ser cobrados en el año dos mil veinte cuatro. Existen inconsistencias para justificar el cobro de dichos viáticos, por lo cual se expone la siguiente situación a condicionar, pagar ciertos días, o rechazar dicho pago de viáticos. La Presidente María Ortega Zamora informa que lo estipulado en puntos de viáticos no es soporte suficiente para avalar dicho pago, dado que se desea mantener la transparencia en el aprovechamiento de los fondos públicos. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes sugiere que se le reconozca el gasto del día catorce y quince de diciembre del dos mil veintitrés, dada la valoración de las evidencias y lo estipulado en puntos de viáticos, se desestima algo más de esos dos días. Se somete a votación el pago de dos días de viáticos a Mónica Picado. Se aprueba con seis a favor y dos abstenciones. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Viáticos Laura Salas.** La Presidente, María Ortega Zamora informa que existe una solicitud de aprobación de viáticos pertenecientes al periodo del tres de diciembre al dieciséis de diciembre del dos mil veintitrés por un monto de trecientos veinticinco mil setecientos colones exactos. En la justificación de dichos viáticos, se anotan actividades complejas de constatar y sin soporte para la solicitante, por lo que la Junta directiva delibera sobre dicho pago, se aprueba pagar los viáticos a la compañera Laura Salas de la semana del doce de diciembre al quince de diciembre del dos mil veintitrés, sujeto a las pruebas del trabajo realizado, por motivo de acuerdo de Junta Directiva anterior, donde cobija como última semana antes de receso institucional. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos.** Vicepresidencia. La Vicepresidente Yuliana Navarro Fuentes solicita que se elabore el nombramiento del Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales a Reichel Gabriela Zuñiga Hernández, bajo el acuerdo realizado por Junta Directiva en el acta setecientos



sesenta y seis, pero que por error no se envió. **SE TOMA NOTA. Inciso dos.** Nombramientos. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes informa que solicita que se someta a votación a dos personas que se omitieron por error a la hora de votación para la elección de puestos en Consejo de Escuela de Ciencias de la Educación. Se somete a votación las estudiantes Maylin Vanessa Cerdas y Jefelin Días Rodríguez con nueve votos a favor. **ACUERDO DEN FIRME. Artículo tres. Inciso uno. Secretaría de Actas.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar realiza un recordatorio sobre la necesidad de realizar la capacitación a las compañeras nuevas en la comisión. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes muestra su anuencia colaborar como lo ha comentado en otras ocasiones. **SE TOMA NOTA. Inciso uno. Carpeta acceso.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes indica que el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar requiere que se haga una carpeta con acceso a documentos que le necesita para adjuntarlos en las actas, así evitar rezagos en la conformación de las actas. Se somete a votación la habilitación de una carpeta de documentos para facilitar el trabajo en conjunto con la Comisión de Actas y de la Secretaria de Actas correspondiente. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso tres. Agenda de Sesiones.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar indica que desea somete a acuerdo , a partir de las sesiones extraordinarias, principalmente para poner una fecha establecida para cierre de agenda, con sus respectivas excepciones. Se somete a votación establecer una facha limite para agregar temas a la agenda de las sesiones extraordinarias. Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Tesorería. Inciso uno.** Compra artículos dos mil veintitrés. La Tesorera, Abigail Picado Mora informa la Junta Directiva, sobre la situación que se vive actualmente sobre las compras de las asociaciones que no se realizaron el año pasado por falta de fondos, lo cual implica que se debe pagar con el presupuesto actual, por lo cual representa menos presupuesto para gestiones actuales. **SE TOMA NOTA. Artículo ocho. Secretaría de Vinculación Estudiantil.** La Tesorera, Abigail Picado Mora informa sobre una imagen que realizó con información necesaria para enviar a las asociaciones, con motivo de fechas para gestionar las compras en orden. Además, informa que se planea realizar una reunión con las asociaciones, para mostrarles el catálogo para las compras, el cual está sujeto a aprobación para el futuro próximo. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes sugiere que se les puede





informar que para el treinta de marzo va a estar disponible el catálogo, para las asociaciones. Se somete a votación la moción de realizar una sesión extraordinaria para que se traten los artículos cinco y siete para el día dos de febrero a las nueve horas. Se aprueba por unanimidad de los presentes. **ACUERDO EN FIRME.**

**CAPITULO TRES: VIÁTICOS. celebrada el día 01 de febrero de 2024, en acta 768 capítulo cuarto, artículo: uno.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Jonathan Alvarado Silva con el número de cedula: 207140193, lugar de residencia: San Carlos, con el número de teléfono: 70781895 por concepto de: Miércoles 07 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de base de datos de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. Jueves 08 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de base de datos de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. Viernes 09 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de separación de documentación de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. Sábado 10 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de separación de documentación de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas., hora. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo: Dos.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Laura Salas



Espinoza con el número de cedula: 115290559, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 61297738 por concepto de: Lunes 29 de enero de 2024, Trabajo de Representación Estudiantil de Onda UNED. Revisión de material audiovisual para entrevista de Onda UNED. Sesión presencial de Onda UNED. Planificación de Producción audio visual de Onda UNED. Actividad realizada en Sabanilla. De 08:30 horas a 14:35 horas. La estudiante viaja un día antes por lejanía de domicilio y se hospeda donde un familiar en Alajuela. Martes 30 de enero de 2024, Trabajo de Representación Estudiantil de Onda UNED. Revisión de material audiovisual para entrevista de Onda UNED. Planificación y elaboración de producción audio visual para Onda UNED. Actividad realizada en Sabanilla. De 10:49 horas a 15:06 horas. Miércoles 31 de enero de 2024, Trabajo de Representación Estudiantil de Onda UNED. Planificación y elaboración de producción audio visual para Onda UNED. Revisión de material audiovisual para entrevista de Onda UNED. Actividad realizada en Sabanilla. De 10:56 horas a 14:48 horas. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** Tres. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Laura Salas Espinoza con el número de cedula: 115290559, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 61297738 por concepto de: Martes 28 de noviembre de 2023, Trabajo de secretaría de Vinculación Estudiantil. Gestionar proceso para trámites de liquidaciones del voluntariado a Maleku. Actividad fin de año UNED. Actividad realizada en Sabanilla. De 11:20 horas a 16:00 horas. Miércoles 29 de noviembre de 2023, Trabajo de secretaría de Vinculación Estudiantil. Revisión de correos y archivos varios. Ayudar a estudiantes con trámites de liquidaciones del voluntariado a Maleku. Actividad realizada en Sabanilla, de 11:11 horas a 15:00 horas. Jueves 30 de noviembre de 2023, Trabajo de secretaría de Vinculación Estudiantil. Ayudar a estudiantes con trámites de liquidaciones de viáticos del voluntariado a Maleku. Imprimir y archivar documentación varia. Actividad realizada en Sabanilla, de 11:20 horas a 15:02 horas. Viernes 01 de diciembre de 2023. Trabajo de secretaría de Vinculación Estudiantil. Sesión extraordinaria número 759 de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Ayudar a estudiantes con trámites de liquidaciones de viáticos del voluntariado a Maleku. Actividad realizada en Sabanilla, de 10:00 horas a 15:11 horas. Sábado 02 de diciembre de 2023. Trabajo de secretaría de Vinculación Estudiantil. Apoyo a la



Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en funciones varias. Actividad realizada en Sabanilla, de 11:00 horas a 15:13 horas. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo:** Cuatro. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez con el número de cedula: 303660358, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 86372934 por concepto de: Miércoles 07 de febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional; Sesión de Inducción por parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. Jueves 8 de febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional; Sesión ordinaria número 01-2024, Comisión de Enlace Institucional. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 15:30 horas. Viernes 09 de febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional. Actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla de 08:00 horas a 12:00 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo:** CINCO ADENDUM. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Inés Tinoco Bonilla con el número de cedula: 702030283, lugar de residencia: Limón, con el número de teléfono: 72346936 por concepto de: Martes 6 de febrero de 2024, Debido a los cierres en carretera por reparaciones en la ruta 32 La persona estudiante debió viajar un día antes para poder asistir a tiempo a la reunión convocada como Sesión de Inducción por parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia de 10:30 horas a las 17:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo:** CINCO se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Inés Tinoco Bonilla con el número de cedula: 702030283, lugar de residencia: Limón, con el número de teléfono: 72346936 por concepto de: Miércoles 07 de febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional; Sesión de Inducción por parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. Jueves 8 de



febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional; Sesión ordinaria número 01-2024, Comisión de Enlace Institucional. Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:** Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo:** Seis. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes con el número de cedula: 702030522, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 62179127 por concepto de: Miércoles 07 febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Sesión de Inducción de a la Comisión de Enlace Institucional. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 12:30 horas a 17:00 horas. Jueves 08 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, Trabajo conjunto con la Comisión de Enlace Institucional, revisión de actas de Asambleas de Asociaciones. Asistencia a reunión con representantes del Consorcio Latinoamericano y del Caribe de Instituciones de Ingeniería. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 09 febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, realización de revisión de documentos y actas de asociaciones. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **.ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:** **artículo:** Siete. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Abigail Picado Mora con el número de cedula: 118660420, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 89528470 por concepto de: Jueves 08 de febrero de 2024, Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo de oficina y revisión de documentos, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 16:00 horas. Viernes 09 de febrero de 2024, Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo de oficina y revisión de documentos, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR:** **artículo:** Ocho. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos



y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yenidier Jesús Rodríguez Torres con el número de cedula: 603920712, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 89881333 por concepto de: Martes 06 de febrero de 2024, Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, recolección y entrega de copia de expediente de investigación en San José a solicitud del involucrado, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: Nueve.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yenidier Jesús Rodríguez Torres con el número de cedula: 603920712, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 89881333 por concepto de: Martes 13 de febrero de 2024. Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, capacitación virtual a Asociación, continuidad de proceso de investigación, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 14 de febrero de 2024. Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, audiencias sobre caso de investigación, reunión con la dirección de extensión., actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024. Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, Trabajo en redacción de documentación de apoyo para las asociaciones de estudiantes, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: Diez.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Selena Díaz Gómez con el número de cedula: 117820937, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 83439508 por concepto de: Jueves 08 de febrero de 2024, Trabajo de Secretaría de Vinculación Estudiantil, trabajo de colaboración con Tesorería, revisión de las características de los insumos que enviaron las asociaciones, revisión y contestación de los correos, actividad



realizada en la sede central de sabanilla de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 09 de febrero de 2024, Trabajo de Secretaría de Vinculación Estudiantil, trabajo de colaboración con Tesorería, Continuación con la revisión de los documentos enviados por las asociaciones para la realización de las compras, continuación con la revisión y envío de correos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** Once. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Christian Sandoval Mendoza con el número de cedula: 110630058, lugar de residencia: Sarapiquí, con el número de teléfono: 50011204 por concepto de: Miércoles 14 de febrero de 2024, asistencia a reunión presencial con Programa de Gestión Local de la Dirección de Extensión UNED, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 13:00 horas a 15:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil retiro de computadora, revisión, configuración y actualización del sistema de la misma, asistencia a reunión presencial con ONDA UNED, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 17:30 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil colaboración con la Secretaría de Actas en la revisión de las actas publicadas en la página web, asistencia a reunión presencial con DAES, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a las 16:00 horas. Sábado 17 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil colaboración con la Secretaría de Actas en la revisión de las actas publicadas en la página web, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: Acuerdos 2024 de la Federación de Estudiantes. **artículo:** Doce. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Julián Andrés Fonseca Salazar con el número de cedula: 118550117, lugar de residencia: San José, Dota, con el número de teléfono: 72606108 por concepto de: Miércoles 14 de febrero de 2024, asistencia a reunión presencial con Programa de Gestión Local de la Dirección de Extensión UNED, actividad realizada en la sede central de sabanilla de



13:00 horas a 15:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de documentación dentro de archivero de periodos pasados, en área de trabajo y a nivel de Web, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de documentación dentro de archivero de periodos pasados, en área de trabajo y a nivel de Web, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Sábado 17 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de actas publicadas en la página web, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TRECE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez con el número de cedula: 303660358, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 86372934 por concepto de: Lunes 12 de febrero de 2024, La persona estudiante inicia gira haciendo viaje hacia San José por motivo que debe estar en una hora temprana el día martes 13 de febrero de 2024. Martes 13 de febrero de 2024, Reunión Plan Nacional de la Educación Superior 2021-2025 del Consejo Nacional de Rectores, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional, Elaboración de Plan de Trabajo 2024, Análisis Reforma Integral de Estatuto Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla de 08:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 14 de febrero de 2024, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional, Elaboración de Plan de Trabajo 2024, Análisis Reforma Integral de Estatuto Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Sesión ordinaria número 03-2024. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda un día antes por lejanía de residencia **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: Catorce.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: María Ortega Zamora con el número de cedula: 113070582, lugar de residencia: San Vito, con el número de teléfono: 83471939 por concepto de: Lunes 12 de febrero de 2024, Trabajo presidencia de la Federación de Estudiantes,



sesión ordinaria 2304-2024 Consejo Rectoría, actividad realizada en la sede central Sabanilla de 8:30 horas a 16:00 horas. Martes 13 de febrero de 2024, Representación en Consejo Nacional de Rectores, actividad realizada en la sede del Consejo Nacional de Rectores en pavas de 8:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 14 de febrero 2024, Trabajo presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos, sesión presencial con Dirección de extensión, actividad realizada en la sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, sesión ordinaria 3006-2024 del Consejo Universitario, actividad realizada en Sabanilla de 9:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante no realiza cobro de viáticos, realiza cobro de dietas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos, actividad realizada en sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. Sábado 17 de febrero 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos, actividad realizada en sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. Domingo 18 de febrero de 2024, Trabajo presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos, actividad realizada en sede central Sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Lunes 19 de febrero 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, sesión ordinaria 2305-2024, actividad realizada en sede central Sabanilla, de 9:00 horas a 16:00 horas. Martes 20 de febrero de 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, revisión y firma de documentos, actividad realizada en sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 21 de febrero 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, Gira a Cárcel de Limón, actividad realizada en sede central Sabanilla de 6:00 horas a 16:00 horas. Jueves 22 de febrero de 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, Consejo Universitario sesión ordinaria 3007-2024, actividad realizada en sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante no realiza cobro de viáticos, realiza cobro de dietas. Viernes 23 de febrero 2024, Trabajo de Presidencia de la Federación de Estudiantes, sesión 015-2024 comisión mixta, actividad realizada en sede central Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** Quince. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte,





según corresponda a la persona estudiante: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes con el número de cedula: 702030522, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 62179127 por concepto de: Martes 13 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos en representación de la Presidencia, Sesión de Políticas de Desarrollo Administrativo. Reunión con el Programa de Apoyo en Línea. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 08:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 14 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, asistencia a reunión presencial con Programa de Gestión Local de la Dirección de Extensión UNED, actividad realizada en la sede central de. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, realización de inducción a la Comisión de Redacción de Actas, acompañamiento en sesión ordinaria 137-2024 de la Comisión de Redacción de Actas. Trabajo con presidencia en revisión de estatus de Asociaciones. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, asistencia a reunión de presentación con la Defensoría de los Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla De 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: DIECISEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Doris Priscilla Morales Cañizales con el número de cedula: 118840733, lugar de residencia: Puntarenas, con el número de teléfono: 63881589 por concepto de: Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de la Comisión de Actas de la Federación de Estudiantes, Sesión Ordinaria número 137-2024 de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 10:00 horas a 16:00 horas. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DESCONOCIDO por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: DIECIOCHO.** se



acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Reichell Zúñiga Hernández con el número de cedula: 305290873, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 83966614 por concepto de: Jueves 15 de febrero de 2024, Representante de la comisión de Redacción de Actas, Asistencia a sesión ordinaria número 137-2024 de la Comisión de Redacción de Actas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Actividades realizadas en Sede Central de sabanilla de 8:00 horas a 15:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: DIECINUEVE.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Alexander Ortiz Monge con el número de cedula: 303890038, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 88954923 por concepto de: Martes 13 de febrero de 2024, Trabajo secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Participación en la actividad del Consejo Nacional de Rectores en referencia a la planificación nacional de educación superior. Actividades realizadas en Pavas en el edificio del CONARE, Asistencia a sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos en representación de la Presidencia, Sesión de Políticas de Desarrollo Administrativo. Reunión con el Programa de Apoyo en Línea. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 14 de febrero de 2024, Trabajo secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a reunión presencial con Programa de Gestión Local de la Dirección de Extensión UNED, actividad realizada en la sede central de. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia., Realización de propuesta de informa para las políticas de privados de libertad, así como documentación para la realización del informe labores 2023 al consejo de Planificación y Programación Institucional. Reunión Virtual con la Comisión Académica de Movilidad Estudiantil. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO**



BUENO POR: **artículo:** VEINTE ADENDUM. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Keylor Natanael Robinson Rocha con el número de cedula: 702810667, lugar de residencia: Limón, con el número de teléfono: 60383471 por concepto de: La persona estudiante no realizó la suma correcta de los rubros de viáticos. **ACUERDO EN FIRME. VISTO**

BUENO POR: **artículo:** VEINTE. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Keylor Natanael Robinson Rocha con el número de cedula: 702810667, lugar de residencia: Limón, con el número de teléfono: 60383471 por concepto de: Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de documentación y de credenciales de los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. Sábado 17 de febrero de 2024, Trabajo de Vocalía del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de documentación y de credenciales de los representantes ante la Asamblea Universitaria Representativa, actividad realizada en la Sede Central de Sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

**ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo:** VEINTIUNO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Abigail Picado Mora con el número de cedula: 118660420, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 89528470 por concepto de: Miércoles 14 de febrero de 2024, Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, reunión con gestión local de la dirección de extensión de la Universidad Estatal a Distancia, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 14:00 horas a 16:00 horas. Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo de oficina y revisión de documentos, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 16:00 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de Tesorería de la Federación de Estudiantes, trabajo de oficina y revisión de documentos, actividad realizada en la sede Central de Sabanilla de 8:30 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

**ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo:** VEINTIDOS. se acuerda



aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Selena Díaz Gómez con el número de cedula: 117820937, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 83439508 por concepto de: Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de la secretaria de vinculación, revisión de correos y remisión de correos, trabajo en conjunto con tesorería en la revisión de documentos, continuación con la elaboración del catálogo de compras de insumos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 13:00 horas a 16:00 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de la secretaria de vinculación, trabajo en conjunto con la secretaria de tesorería, revisión de fechas para la notificación a las asociaciones para las justificaciones por no enviar el Plan Operativo Anual, elaboración de afiches para la notificación de fechas a las asociaciones, continuación con la revisión de documentos actividad realizada en la sede central de sabanilla de 9:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda en el Hotel Maragato por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: VEINTITRES.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Jonathan Alvarado Silva con el número de cedula: 207140193, lugar de residencia: San Carlos, con el número de teléfono: 70781895 por concepto de: Jueves 08 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de base de datos de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. Viernes 09 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de separación de documentación de postulaciones del I periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes y día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: VEINTICUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Jonathan Alvarado Silva con el número de cedula: 207140193, lugar de



residencia: San Carlos, con el número de teléfono: 70781895 por concepto de: Jueves 15 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de base de datos de postulaciones del II periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. Viernes 16 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de separación de documentación de postulaciones del II periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes y día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** VEINTICINCO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yuliana Gabriela Navarro Fuentes con el número de cedula: 702030522, lugar de residencia: Guápiles, con el número de teléfono: 62179127 por concepto de: Lunes 19 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a sesión presencial de Consejo de Rectoría Número 2305-2024, asistencia a sesión presencial de Comisión Ad Hoc de asignación de tiempos académicos. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla de 08:00 horas a las 17:00 horas. Martes 20 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, inducción a la Comisión de Capacitación Desarrollo y Formación de Líderes en conjunto con la Secretaría de capacitación y Divulgación y la Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a las 17:00 horas. Miércoles 21 de febrero de 2024, Trabajo Vicepresidencia Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia, sesión ordinaria número 772-2024 de Junta Directiva de la Federación de Estudiante de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia a sesión de Políticas de Desarrollo Administrativo número 837-2024, Actividades realizadas en Sede Central Sabanilla. De 8:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.**



VISTO BUENO POR: **artículo:** VEINTISEIS. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Reichell Zúñiga Hernández con el número de cedula: 305290873, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 83966614 por concepto de: Martes 20 de febrero de 2024, Representante estudiantil Comisión de Redacción de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, asistencia presencial para el retiro de préstamo de activo para funciones de la Comisión de Redacción de Actas, trabajo secretaría Comisión de Redacción de Actas. Realización de acta y minuta número 137-2024, Actividades realizadas en Sede Central de 10:00 horas a las 15:00 horas. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** VEINTISIETE. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Francini Brenes Garita con el número de cedula: 305160612, lugar de residencia: Cartago, con el número de teléfono: 87342774 por concepto de: Viernes 17 de febrero de 2024, Trabajo de vicepresidencia del Tribunal Electoral Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia. Creación de informe de Asociaciones y otras labores, actividad realizada en las oficinas de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia de 11:00 horas a las 14:00 horas. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** VEINTIOCHO. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Sharon Jiménez Gómez con el número de cedula: 304800242, lugar de residencia: San José, con el número de teléfono: 88501100 por concepto de: Jueves 29 de febrero de 2024, representación estudiantil en la Comisión de Onda UNED, asistencia a Taller de Producción Audiovisual organizado por UNED, comunica Territorios como actividad para capacitación, colaboración y evaluación de conocimientos y habilidades de la Producción Audiovisual trabajando en equipo con participantes de otras instancias de la UNED para la producción de un mini-documental en tiempo récord. El taller se lleva a cabo en la Sede Universitaria de San Vito de Coto Brus de 8:00 horas a 16:00 horas. Viernes 01 de marzo de 2024, representación estudiantil en la Comisión de Onda UNED, asistencia a Taller de Producción Audiovisual organizado por UNED, comunica Territorios como actividad para capacitación, colaboración y evaluación de conocimientos y habilidades de la Producción Audiovisual trabajando en equipo con participantes de otras instancias de la UNED para la producción de un mini-documental en tiempo récord. El taller se lleva a cabo



en la Sede Universitaria de San Vito de Coto Brus de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** VEINTINUEVE. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Marco Antonio Picado Sánchez con el número de cedula: 303660358, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 86372934 por concepto de: Martes 20 de febrero de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional, Elaboración de Plan de Trabajo 2024, Análisis Reforma Integral del Estatuto Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Artículos 1-2-3-4-5-6-7-8; Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla de 09:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 21 de febrero de 2024, Coordinación Comisión de Enlace Institucional, Trabajo de Oficina de la Comisión de Enlace Institucional, Elaboración de Plan de Trabajo 2024, Análisis Reforma Integral del Estatuto Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Artículos 1-2-3- 4-5-6-7-8; Sesión ordinaria número 04-2024 de la comisión de enlace institucional. Actividades realizadas en la Sede Central de Sabanilla de 08:00 horas a 15:30 horas. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** TREINTA. se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Alexander Ortiz Monge con el número de cedula: 303890038, lugar de residencia: Turrialba, con el número de teléfono: 88954923 por concepto de: Martes 20 de febrero de 2024, Trabajo secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Participación en Taller de Inducción de la Comisión de Lideres. Actividades realizadas Sede Central de Sabanilla De 14:00 horas a 17:00 horas. Miércoles 21 de febrero de 2024, Trabajo secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales en Federación de Estudiantes Universidad Estatal a Distancia. Asistencia a gira al Centro Institucional de Limón saliendo de la sede central y regresando al mismo. Actividades realizadas en Limón De 6:00 horas a 17:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.** VISTO BUENO POR: **artículo:** TREINTA Y UNO. Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a



la persona estudiante: DESCONOCIDO por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TREINTA Y DOS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Jonathan Alvarado Silva con el número de cedula: 207140193, lugar de residencia: San Carlos, con el número de teléfono: 70781895 por concepto de: Viernes 23 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Representaciones de la Federación de Estudiantes, realización de base de datos de postulaciones del II periodo de postulaciones 2024 de la federación de estudiantes De La Universidad Estatal a Distancia secretaria de representación estudiantil y asuntos académicos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 08:00 horas a 16:30 horas. La persona estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: DESCONOCIDO por concepto de: No se utilizó. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TREINTA Y CUATRO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Yenidier Jesús Rodríguez Torres con el número de cedula: 603920712, lugar de residencia: Buenos Aires, con el número de teléfono: 89881333 por concepto de: Martes 27 de febrero de 2024, Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, Actividad con la Defensoría de los estudiantes, Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. Miércoles 28 de febrero del 2024, Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión de correo electrónico, elaboración de informe de investigación, Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. Jueves 29 de febrero del 2024, Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, revisión del correo electrónico, tabulación y continuidad de expediente de investigación Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. Viernes 01 de marzo de 2024, Trabajo de la Fiscalía de La Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, elaboración de documentación con información importante para las asociaciones, Actividad realizada en la sede central de sabanilla de 09:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante





viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TREINTA Y CINCO.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: Christian Sandoval Mendoza con el número de cedula: 110630058, lugar de residencia: Sarapiquí, con el número de teléfono: 50011204 por concepto de: Lunes 26 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asistencia a reunión presencial con ONDA UNED, inducción de manejo y resguardo de equipo en ONDA UNED, actividad realizada en la sede central sabanilla de 10:30 horas a 16:00 horas. Martes 27 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, Asistencia a Bienvenida de la Defensoría de los Estudiantes y taller de hostigamiento sexual, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 12:00 horas. Miércoles 28 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, visita a la DTIC seguimiento de nueva página web de la Federación de Estudiantes, realización de informe en conjunto con secretaria de actas, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16.00 horas. Jueves 29 de febrero de 2024, Trabajo de secretaria de Secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, participación ordinaria en el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades número 007- 2024 en la Sala Magna Paraninfo Daniel Oduber Quirós, manejo de equipo de ONDA UNED en la transmisión del consejo de escuela en la Sala Magna Paraninfo Daniel Oduber Quirós de 9:00 horas a 13:00 horas La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: artículo: TREINTA Y SEIS.** se acuerda aprobar el pago por el monto de viáticos y transporte, según corresponda a la persona estudiante: JULIÁN ANDRÉS FONSECA SALAZAR con el número de cedula: 118550117, lugar de residencia: SAN JOSÉ, DOTA, con el número de teléfono: 72606108 por concepto de: Lunes 26 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de documentación de archivos y acuerdos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Martes 27 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Asistencia a Bienvenida de la Defensoría de los



Estudiantes y taller de hostigamiento sexual, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 12:00 horas. Miércoles 28 de febrero de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de documentación de archivos y acuerdos, Realización de informe en conjunto con secretaría de Capacitación, Promoción y Divulgación Estudiantil, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. Jueves 29 de febrero de 2024, Participación en el Consejo ordinario de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades número 007-2024 en la Sala Magna Paraninfo Daniel Oduber Quirós de 9:00 horas a 13:00 horas. Viernes 01 de marzo de 2024, Trabajo de la Secretaría de Actas de la Federación de Estudiantes, Revisión de documentación de archivos y acuerdos, actividad realizada en la sede central de sabanilla de 8:00 horas a 16:00 horas. La persona estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La persona estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. VISTO BUENO POR: FIN. ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las veintidós horas con veintisiete minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Jonathan Alvarado Silva. Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil Selena Diaz Gómez; La Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

María Ortega Zamora  
**Presidencia FEUNED**

Julián Andrés Fonseca Salazar  
**Secretaría de Actas**